

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO
LIC. EN ENFERMERIA IPRESS LA PUNTA -ESPERANZA**

9. AREA USUARIO QUE REQUIERE EL SERVICIO

Nombre de Programa: Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano
Nombre de Producto: Niños y Niñas Con CRED completo para su edad.

2. OBJETO DE CONTRATACION

Contratar el servicio del personal profesional de Lic. en enfermería para las IPRESS que realice atenciones en niños menores de 11 años, priorizando los indicadores FED – GESTION de la IPRESS y realice seguimiento de niños indicadores y menores de 5 años para cumplimiento de paquete completo.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Mejorar la atención el seguimiento de los indicadores inherentes al área de Etapa Vida Niño (CRED, IRA Y EDA, PARASITOSIS, ENFERMEDADES PREVALENTES), de las IPRESS con una ejecución presupuestal eficiente en la Red de Salud Valle Mantaro.

4. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- ✓ Realizar controles CRED a niños y niñas menores de 5 años.
- ✓ Realizar controles CRED a recién nacidos.
- ✓ Realizar el seguimiento de recién nacidos afiliados al SIS antes de los 4 días.
- ✓ Realizar seguimiento de adherencia y suplementación preventiva - terapéutica de los niños menores de 36 meses.
- ✓ Realizar seguimiento y dosaje de hemoglobina a niños menores de 5 años.
- ✓ Realizar el seguimiento y vacunación a niños menores de 5 años priorizando en aquellos que no han completado el esquema de vacunación.

5. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO

GENERAL.

Contratar el servicio de Profesional en enfermería para atención de los usuarios consulta CRED con prioridad en el logro de los indicadores FED –GESTION de la IPRESS en la que se asigne sus servicios y realice análisis y estrategia para la mejora en el logro de indicadores y atención en consulta CRED de la Red de Salud Valle Mantaro.

ESPECIFICO.

Realizar seguimiento del indicador:

- ✓ Niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.
- ✓ porcentaje de recién nacidos con cuatro controles CRED.
- ✓ Niños con suplementación preventiva.
- ✓ Niños con diagnóstico y tratamiento de anemia.
- ✓ Niños con vacunas completas para su edad según calendario.

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA

6.11 Actividades:

- Controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

- Seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS).

6.2 Plan de actividades:

- ✓ adjunto en reporte de requerimiento.

6.12 Recursos a ser provistos por el contratado.

- ✓ Línea móvil ilimitada para realizar las llamadas a las IPRESS; cuidadores de los niños indicadores; coordinaciones con y otros que estén relacionado con el cumplimiento de sus entregables, también deberá proveerse de equipo de cómputo portátil para la elaboración de informes y seguimiento de niños y niñas usuarios de consultorio CRED.

6.4 Recursos a ser provistos por la Entidad:

Se le brindara, base de datos a trabajar, un ambiente con consultorio con los equipos y materiales para realizar la consulta CRED e internet ilimitado, según disposición de la IPRESS.

7. PERFIL DEL PROVEEDOR

REQUISITOS MINIMOS

- Copia Fotostática del Título Profesional de Lic. en enfermería.
- Copia fotostática de DNI.
- Copia de Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilidad Profesional otorgado por el Colegio de enfermeros.
- Experiencia de 01 año. (INCLUIDO EL SERUMS)
- Curriculum Vitae documentado.
- Contar con inscripción vigente en Registro Nacional de Proveedores (RNP), en el registro correspondiente, salvo las contrataciones menores o iguales a una (1) UIT.
- No estar inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado. Para cuyo efecto debe presentar una Declaración Jurada.
- Disponibilidad inmediata a tiempo completo.
- Facilidad de palabra y comunicación interpersonal.
- Capacidad para desempeñar trabajos bajo presión.

COMPETENCIAS

- Experiencia en el manejo de herramientas informáticos.
- Conocimientos en las normas técnica vigentes.
- Experiencia en la capacidad de análisis, coordinación técnica y de organización para el cumplimiento de los indicadores de acuerdo a los diferentes convenios.
- Proactivos, trabajo en equipo.

8. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El servicio se prestará en la sede IPRESS LA PUNTA - ESPERANZA de forma **itinerante** de la Red de Salud Valle del Mantaro, según necesidad.

9. PLAZO O DURACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

El plazo de prestación del servicio será en 105 días calendario, desde la firma de la orden de servicio; cada servicio será realizado en el plazo de 35 días calendarios.

10. ENTREGABLES

Son 3 entregables (1 entregable cada 35 días).

A los 35 días calendarios:

ENTREGABLE 01

- N°1 (Trabajo intramural); 290 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses (este producto es equivalente a número de consultas CRED en IPRESS) – Entrega de informe mensual.

A los 70 días calendarios:

ENTREGABLE 02

- N°1 (Trabajo intramural); 300 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

A los 105 días calendarios:

ENTREGABLE 03

- N°1 (Trabajo intramural); 310 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

10.CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El área que brindará la conformidad del servicio será la Coordinación de Etapa Vida Niño RSVM, previo informe visado por el jefe de la IPRESS donde realizará la actividad y de la coordinación de Etapa Vida Niño de la IPRESS.

11. FORMA DE PAGO:

Clasificador Ppta	: 2.3.2 9 11
Fte Fto.	: CANON
Meta	: 93
Monto	: S/. 3000 x 35 días (105 días)

- 1 entregable se dará la primera conformidad (3000 soles).
- 2 entregable se dará la segunda conformidad (3000 soles).
- 3 entregable se dará la tercera conformidad (3000 soles).

12. PLAZO PARA EL PAGO

Se abonará a su cuenta interbancaria; en un plazo no mayor a 7 días calendario de haber recibido la conformidad. por parte del área usuaria; copia del entregable y comprobante de pago que se entregara a la unidad de logística.

13. PENALIDADES

De acuerdo a la Directiva Administrativa N°001-2021-RSVM-DE/OA.

14. RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL

- Proveer a tiempo la información y documentación solicitada.
- Realizar el desarrollo del servicio con alta calidad de trabajo.
- Revisar oportunamente los productos del consultor para poder cumplir con la calendarización. Mantener y facilitar la comunicación con el área usuaria para el desarrollo óptimo del servicio.

15. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información generada durante el presente servicio es propiedad exclusiva de LA RED DE SALUD VALLE MANTARO por lo que no se permite el uso de la información de NINGUNA manera, sin autorización previa. El uso de materiales e información proporcionada para este servicio es propiedad exclusiva de LA RED DE SALUD VALLE MANTARO y deberán ser utilizados específicamente como referencia al desarrollo del presente servicio

16. PROPIEDAD INTELECTUAL

El personal acepta que todos los ENTREGABLES generados en el marco de la presente contratación, serán de propiedad intelectual del mismo, cediendo la titularidad de los mismos a la Red de Salud Valle Mantaro de manera automática a la conclusión de contrato.

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO
LIC. EN ENFERMERIA IPRESS MATAHUASI -DAVID GUERRERO DUARTE-VICSO**

1. AREA USUARIO QUE REQUIERE EL SERVICIO

Nombre de Programa: Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano
Nombre de Producto: Niños y Niñas Con CRED completo para su edad.

2. OBJETO DE CONTRATACION

Contratar el servicio del personal profesional de Lic. en enfermería para las IPRESS que realice atenciones en niños menores de 11 años, priorizando los indicadores FED – GESTION de la IPRESS y realice seguimiento de niños indicadores y menores de 5 años para cumplimiento de paquete completo.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Mejorar la atención el seguimiento de los indicadores inherentes al área de Etapa Vida Niño (CRED, IRA Y EDA, PARASITOSIS, ENFERMEDADES PREVALENTES), de las IPRESS con una ejecución presupuestal eficiente en la Red de Salud Valle Mantaro.

4. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- ✓ Realizar controles CRED a niños y niñas menores de 5 años.
- ✓ Realizar controles CRED a recién nacidos.
- ✓ Realizar el seguimiento de recién nacidos antes de los 4 días.
- ✓ Realizar seguimiento de adherencia y suplementación preventiva - terapéutica de los niños menores de 36 meses.
- ✓ Realizar seguimiento y dosaje de hemoglobina a niños menores de 5 años.
- ✓ Realizar seguimiento casos de IRAS y EDAS en niños menores de 5 años.
- ✓ Realizar el seguimiento y vacunación a niños menores de 5 años priorizando en aquellos que no han completado el esquema de vacunación.

5. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO

GENERAL.

Contratar el servicio de Profesional en enfermería para atención de los usuarios consulta CRED con prioridad en el logro de los indicadores FED –GESTION de la IPRESS en la que se asigne sus servicios y realice análisis y estrategia para la mejora en el logro de indicadores y atención en consulta CRED de la Red de Salud Valle Mantaro.

ESPECIFICO.

Realizar seguimiento del indicador:

- ✓ Niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.
- ✓ porcentaje de recién nacidos con cuatro controles CRED.
- ✓ Niños con suplementación preventiva.
- ✓ Niños con diagnóstico y tratamiento de anemia.
- ✓ Niños con vacunas completas para su edad según calendario.

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA

6.9 Actividades:

- Controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva

y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

- Seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS).

6.2 Plan de actividades:

- ✓ adjunto en reporte de requerimiento.

6.10 Recursos a ser provistos por el contratado.

- ✓ Línea móvil ilimitada para realizar las llamadas a las IPRESS; cuidadores de los niños indicadores; coordinaciones con y otros que estén relacionado con el cumplimiento de sus entregables, también deberá proveerse de equipo de cómputo portátil para la elaboración de informes y seguimiento de niños y niñas usuarios de consultorio CRED.

6.4 Recursos a ser provistos por la Entidad:

Se le brindara, base de datos a trabajar, un ambiente con consultorio con los equipos y materiales para realizar la consulta CRED e internet ilimitado, según disposición de la IPRESS.

7. PERFIL DEL PROVEEDOR

REQUISITOS MINIMOS

- Copia Fotostática del Título Profesional de Lic. en enfermería.
- Copia fotostática de DNI.
- Copia de Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilidad Profesional otorgado por el Colegio de enfermeros.
- Experiencia de 01 año. (INCLUIDO EL SERUMS)
- Curriculum Vitae documentado.
- Contar con inscripción vigente en Registro Nacional de Proveedores (RNP), en el registro correspondiente, salvo las contrataciones menores o iguales a una (1) UIT.
- No estar inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado. Para cuyo efecto debe presentar una Declaración Jurada.
- Disponibilidad inmediata a tiempo completo.
- Facilidad de palabra y comunicación interpersonal.
- Capacidad para desempeñar trabajos bajo presión.

COMPETENCIAS

- Experiencia en el manejo de herramientas informáticos.
- Conocimientos en las normas técnica vigentes.
- Experiencia en la capacidad de análisis, coordinación técnica y de organización para el cumplimiento de los indicadores de acuerdo a los diferentes convenios.
- Proactivos, trabajo en equipo.

8. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El servicio se prestará en la sede IPRESS **MATAHUASI -DAVID GUERRERO DUARTE- VICSO** de forma **itinerante** en la Red de Salud Valle del Mantaro.

9. PLAZO O DURACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

El plazo de prestación del servicio será en 105 días calendario, desde la firma de la orden de servicio; cada servicio será realizado en el plazo de 35 días calendarios.

10. ENTREGABLES

Son 3 entregables (1 entregable cada 35 días).

Primer entregables a los 35 días calendarios:

- N°1 (Trabajo intramural); 140 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS, desparasitación profiláctica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe.
- N°2 (Actividades en visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS, niños con DX de parasitosis) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses (esta actividad es equivalente a número de consultas CRED en IPRESS) – Entrega de informe.

Segundo entregable a los 70 días calendarios:

- N°1 (Trabajo intramural); 160 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, desparasitación profiláctica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe.
- N°2 (Actividades en visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, visitas casos de IRA, EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe.

Segundo entregable a los 105 días calendarios:

- N°1 (Trabajo intramural); 170 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, desparasitación profiláctica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe.
- N°2 (Actividades en visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, visitas casos de IRA, EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El área que brindará la conformidad del servicio será la Coordinación de Etapa Vida Niño RSVM, previo informe visado por el jefe de las IPRESS donde realizará la actividad y de la coordinación de Etapa Vida Niño de la IPRESS.

12. FORMA DE PAGO:

Clasificador Ppta	: 2.3.2 9. 11
Fte Fto.	: CANON
Meta	: 93
Monto	: S/. 3000 x 35 días MES (105 días).

GOBIERNO REGIONAL - JUNIN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
 RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Lic. Pamy Lucía Ramos Bendezu
 C.R. 8217
 COORD. ETAPA VIDA NIÑO

- 1 entregable se dará la primera conformidad (3000 soles).
- 2 entregable se dará la segunda conformidad (3000 soles).
- 3 entregable se dará la segunda conformidad (3000 soles).

13. PLAZO PARA EL PAGO

Se abonará a su cuenta interbancaria; en un plazo no mayor a 7 días calendario de haber recibido la conformidad. por parte del área usuaria; copia del entregable y comprobante de pago que se entregara a la unidad de logística.

14. PENALIDADES

De acuerdo a la Directiva Administrativa N°001-2021-RSVM-DE/OA.

15. RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL

- Proveer a tiempo la información y documentación solicitada.
- Realizar el desarrollo del servicio con alta calidad de trabajo.
- Revisar oportunamente los productos del consultor para poder cumplir con la calendarización. Mantener y facilitar la comunicación con el área usuaria para el desarrollo óptimo del servicio.

16. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información generada durante el presente servicio es propiedad exclusiva de LA RED DE SALUD VALLE MANTARO por lo que no se permite el uso de la información de NINGUNA manera, sin autorización previa. El uso de materiales e información proporcionada para este servicio es propiedad exclusiva de LA RED DE SALUD VALLE MANTARO y deberán ser utilizados específicamente como referencia al desarrollo del presente servicio

17. PROPIEDAD INTELECTUAL

El personal acepta que todos los entregables generados en el marco de la presente contratación, serán de propiedad intelectual del mismo, cediendo la titularidad de los mismos a la Red de Salud Valle Mantaro de manera automática a la conclusión de contrato.

GOBIERNO REGIONAL - JUNIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Lic. Fany Isabela Ramos Bendeze

C.E.P. 8227

2020 ESCAPA VIDA NIÑO

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO
LIC. EN ENFERMERIA IPRESS UMUTO - JUSTICIA PAZ Y VIDA**

1. AREA USUARIO QUE REQUIERE EL SERVICIO

Nombre de Programa: Productos Especificos Para Desarrollo Infantil Temprano
Nombre de Producto: Niños y Niñas Con CRED completo para su edad.

2. OBJETO DE CONTRATACION

Contratar el servicio del personal profesional de Lic. en enfermería para las IPRESS que realice atenciones en niños menores de 11 años, priorizando los indicadores FED – GESTION de la IPRESS y realice seguimiento de niños indicadores y menores de 5 años para cumplimiento de paquete completo.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Mejorar la atención el seguimiento de los indicadores inherentes al área de Etapa Vida Niño (CRED, IRA Y EDA, PARASITOSIS, ENFERMEDADES PREVALENTES), de las IPRESS con una ejecución presupuestal eficiente en la Red de Salud Valle Mantaro.

4. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- ✓ Realizar controles CRED a niños y niñas menores de 5 años.
- ✓ Realizar controles CRED a recién nacidos.
- ✓ Realizar el seguimiento de recién nacidos afiliados al SIS antes de los 4 días.
- ✓ Realizar seguimiento de adherencia y suplementación preventiva - terapéutica de los niños menores de 36 meses.
- ✓ Realizar seguimiento y dosaje de hemoglobina a niños menores de 5 años.
- ✓ Realizar el seguimiento y vacunación a niños menores de 5 años priorizando en aquellos que no han completado el esquema de vacunación.

5. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO

GENERAL.

Contratar el servicio de Profesional en enfermería para atención de los usuarios consulta CRED con prioridad en el logro de los indicadores FED –GESTION de la IPRESS en la que se asigne sus servicios y realice análisis y estrategia para la mejora en el logro de indicadores y atención en consulta CRED de la Red de Salud Valle Mantaro.

ESPECIFICO.

Realizar seguimiento del indicador:

- ✓ Niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.
- ✓ porcentaje de recién nacidos con cuatro controles CRED.
- ✓ Niños con suplementación preventiva.
- ✓ Niños con diagnóstico y tratamiento de anemia.
- ✓ Niños con vacunas completas para su edad según calendario.

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA

6.7 Actividades:

- Controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Lic. Fany Isabel Ramos Bendezu
C/E.F. 82817
COORD. ETAPA VIDA NIÑO

- Seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS).

6.2 Plan de actividades:

- ✓ adjunto en reporte de requerimiento.

6.8 Recursos a ser provistos por el contratado.

- ✓ Línea móvil ilimitada para realizar las llamadas a las IPRESS; cuidadores de los niños indicadores; coordinaciones con y otros que estén relacionado con el cumplimiento de sus entregables, también deberá proveerse de equipo de cómputo portátil para la elaboración de informes y seguimiento de niños y niñas usuarios de consultorio CRED.

6.4 Recursos a ser provistos por la Entidad:

Se le brindara, base de datos a trabajar, un ambiente con consultorio con los equipos y materiales para realizar la consulta CRED e internet ilimitado, según disposición de la IPRESS.

7. PERFIL DEL PROVEEDOR

REQUISITOS MINIMOS

- o Copia Fotostática del Título Profesional de Lic. en enfermería.
- o Copia fotostática de DNI.
- o Copia de Resolución de término de SERUMS.
- o Constancia de Habilidad Profesional otorgado por el Colegio de enfermeros.
- o Experiencia de 01 año. (INCLUIDO EL SERUMS)
- o Curriculum Vitae documentado.
- o Contar con inscripción vigente en Registro Nacional de Proveedores (RNP), en el registro correspondiente, salvo las contrataciones menores o iguales a una (1) UIT.
- o No estar inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado. Para cuyo efecto debe presentar una Declaración Jurada.
- o Disponibilidad inmediata a tiempo completo.
- o Facilidad de palabra y comunicación interpersonal.
- o Capacidad para desempeñar trabajos bajo presión.

COMPETENCIAS

- o Experiencia en el manejo de herramientas informáticos.
- o Conocimientos en las normas técnica vigentes.
- o Experiencia en la capacidad de análisis, coordinación técnica y de organización para el cumplimiento de los indicadores de acuerdo a los diferentes convenios.
- o Proactivos, trabajo en equipo.

8. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El servicio se prestará en la sede IPRESS **UMUTO- JUSTICIA PAZ Y VIDA** de forma **itinerante** de la Red de Salud Valle del Mantaro, según necesidad.

9. PLAZO O DURACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

El plazo de prestación del servicio será en 105 días calendario, desde la firma de la orden de servicio; cada servicio será realizado en el plazo de 35 días calendarios.

10. ENTREGABLES

Son 3 entregables (1 entregable cada 35 días).

A los 35 días calendarios:

ENTREGABLE 01

- N°1 (Trabajo intramural); 290 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses (este producto es equivalente a número de consultas CRED en IPRESS) – Entrega de informe mensual.

A los 70 días calendarios:

ENTREGABLE 02

- N°1 (Trabajo intramural); 300 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

A los 105 días calendarios:

ENTREGABLE 03

- N°1 (Trabajo intramural); 310 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

2. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El área que brindará la conformidad del servicio será la Coordinación de Etapa Vida Niño RSVM, previo informe visado por el jefe de la IPRESS donde realizará la actividad y de la coordinación de Etapa Vida Niño de la IPRESS.

3. FORMA DE PAGO:

Clasificador Ppta	: 2.3.2 9 11
Fte Fto.	: CANON
Meta	: 93
Monto	: S/. 3000 x 35 días (105 días)

GOBIERNO REGIONAL - JUNIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Lic. Fany Isabel Ramos Bendezu
C/E 83214
COORD. ETAPA VIDA NIÑO

- 1 entregable se dará la primera conformidad (3000 soles).
- 2 entregable se dará la segunda conformidad (3000 soles).
- 3 entregable se dará la tercera conformidad (3000 soles).

4. PLAZO PARA EL PAGO

Se abonará a su cuenta interbancaria; en un plazo no mayor a 7 días calendario de haber recibido la conformidad. por parte del área usuaria; copia del entregable y comprobante de pago que se entregara a la unidad de logística.

5. PENALIDADES

De acuerdo a la Directiva Administrativa N°001-2021-RSVM-DE/OA.

6. RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL

- Proveer a tiempo la información y documentación solicitada.
- Realizar el desarrollo del servicio con alta calidad de trabajo.
- Revisar oportunamente los productos del consultor para poder cumplir con la calendarización. Mantener y facilitar la comunicación con el área usuaria para el desarrollo óptimo del servicio.

7. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información generada durante el presente servicio es propiedad exclusiva de LA RED DE SALUD VALLE MANTARO por lo que no se permite el uso de la información de NINGUNA manera, sin autorización previa. El uso de materiales e información proporcionada para este servicio es propiedad exclusiva de LA RED DE SALUD VALLE MANTARO y deberán ser utilizados específicamente como referencia al desarrollo del presente servicio

8. PROPIEDAD INTELECTUAL

El personal acepta que todos los ENTREGABLES generados en el marco de la presente contratación, serán de propiedad intelectual del mismo, cediendo la titularidad de los mismos a la Red de Salud Valle Mantaro de manera automática a la conclusión de contrato.

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO
LIC. EN ENFERMERIA IPRESS CHILCA**

17. AREA USUARIO QUE REQUIERE EL SERVICIO

Nombre de Programa: Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano
Nombre de Producto: Niños y Niñas Con CRED completo para su edad.

2. OBJETO DE CONTRATACION

Contratar el servicio del personal profesional de Lic. en enfermería para las IPRESS que realice atenciones en niños menores de 11 años, priorizando los indicadores FED – GESTION de la IPRESS y realice seguimiento de niños indicadores y menores de 5 años para cumplimiento de paquete completo.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Mejorar la atención el seguimiento de los indicadores inherentes al área de Etapa Vida Niño (CRED, IRA Y EDA, PARASITOSIS, ENFERMEDADES PREVALENTES), de las IPRESS con una ejecución presupuestal eficiente en la Red de Salud Valle Mantaro.

4. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- ✓ Realizar controles CRED a niños y niñas menores de 5 años.
- ✓ Realizar controles CRED a recién nacidos.
- ✓ Realizar el seguimiento de recién nacidos afiliados al SIS antes de los 4 días.
- ✓ Realizar seguimiento de adherencia y suplementación preventiva - terapéutica de los niños menores de 36 meses.
- ✓ Realizar seguimiento y dosaje de hemoglobina a niños menores de 5 años.
- ✓ Realizar el seguimiento y vacunación a niños menores de 5 años priorizando en aquellos que no han completado el esquema de vacunación.

5. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO

GENERAL.

Contratar el servicio de Profesional en enfermería para atención de los usuarios consulta CRED con prioridad en el logro de los indicadores FED –GESTION de la IPRESS en la que se asigne sus servicios y realice análisis y estrategia para la mejora en el logro de indicadores y atención en consulta CRED de la Red de Salud Valle Mantaro.

ESPECIFICO.

Realizar seguimiento del indicador:

- ✓ Niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.
- ✓ porcentaje de recién nacidos con cuatro controles CRED.
- ✓ Niños con suplementación preventiva.
- ✓ Niños con diagnóstico y tratamiento de anemia.
- ✓ Niños con vacunas completas para su edad según calendario.

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA

6.5 Actividades:

- Controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

- Seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS).

6.2 Plan de actividades:

- ✓ adjunto en reporte de requerimiento.

6.6 Recursos a ser provistos por el contratado.

- ✓ Línea móvil ilimitada para realizar las llamadas a las IPRESS; cuidadores de los niños indicadores; coordinaciones con y otros que estén relacionado con el cumplimiento de sus entregables, también deberá proveerse de equipo de cómputo portátil para la elaboración de informes y seguimiento de niños y niñas usuarios de consultorio CRED.

6.4 Recursos a ser provistos por la Entidad:

Se le brindara, base de datos a trabajar, un ambiente con consultorio con los equipos y materiales para realizar la consulta CRED e internet ilimitado, según disposición de la IPRESS.

7. PERFIL DEL PROVEEDOR

REQUISITOS MINIMOS

- Copia Fotostática del Título Profesional de Lic. en enfermería.
- Copia fotostática de DNI.
- Copia de Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilidad Profesional otorgado por el Colegio de enfermeros.
- Experiencia de 01 año. (INCLUIDO EL SERUMS)
- Curriculum Vitae documentado.
- Contar con inscripción vigente en Registro Nacional de Proveedores (RNP), en el registro correspondiente, salvo las contrataciones menores o iguales a una (1) UIT.
- No estar inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado. Para cuyo efecto debe presentar una Declaración Jurada.
- Disponibilidad inmediata a tiempo completo.
- Facilidad de palabra y comunicación interpersonal.
- Capacidad para desempeñar trabajos bajo presión.

COMPETENCIAS

- Experiencia en el manejo de herramientas informáticos.
- Conocimientos en las normas técnica vigentes.
- Experiencia en la capacidad de análisis, coordinación técnica y de organización para el cumplimiento de los indicadores de acuerdo a los diferentes convenios.
- Proactivos, trabajo en equipo.

8. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El servicio se prestará en la sede IPRESS **CHILCA** de forma itinerante a necesidad dentro de la Microred **Chilca** y de la Red de Salud Valle del Mantaro, según necesidad.

9. PLAZO O DURACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

El plazo de prestación del servicio será en 105 días calendario, desde la firma de la orden de servicio; cada servicio será realizado en el plazo de 35 días calendarios.

10. ENTREGABLES

Son 3 entregables (1 entregable cada 35 días).

Primer entregables a los 35 días calendarios:

- N°1 (Trabajo intramural); 300 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses (esta actividad es equivalente a número de consultas CRED en IPRESS) – Entrega de informe mensual.

Segundo entregable a los 60 días calendarios:

- N°1 (Trabajo intramural); 310 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

Tercer entregable A los 105 días calendarios:

- N°1 (Trabajo intramural); 320 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El área que brindará la conformidad del servicio será la Coordinación de Etapa Vida Niño RSVM, previo informe visado por el jefe de la IPRESS donde realizará la actividad y de la coordinación de Etapa Vida Niño de la IPRESS.

12. FORMA DE PAGO:

Clasificador Ppta	: 2.3.2 9 11
Fte Fto.	: CANON
Meta	: 93
Monto	: S/. 3000 x 35 días (105 días)

- 1 entregable se dará la primera conformidad (3000 soles).
- 2 entregable se dará la segunda conformidad (3000 soles).
- 3 entregable se dará la tercera conformidad (3000 soles).

13. PLAZO PARA EL PAGO

Se abonará a su cuenta interbancaria; en un plazo no mayor a 7 días calendario de haber recibido la conformidad, por parte del área usuaria; copia del entregable y comprobante de pago que se entregara a la unidad de logística.

14. PENALIDADES

De acuerdo a la Directiva Administrativa N°001-2021-RSVM-DE/OA.

15. RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL

- Proveer a tiempo la información y documentación solicitada.
- Realizar el desarrollo del servicio con alta calidad de trabajo.
- Revisar oportunamente los productos del consultor para poder cumplir con la calendarización. Mantener y facilitar la comunicación con el área usuaria para el desarrollo óptimo del servicio.

16. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información generada durante el presente servicio es propiedad exclusiva de LA RED DE SALUD VALLE MANTARO por lo que no se permite el uso de la información de NINGUNA manera, sin autorización previa. El uso de materiales e información proporcionada para este servicio es propiedad exclusiva de LA RED DE SALUD VALLE MANTARO y deberán ser utilizados específicamente como referencia al desarrollo del presente servicio

17. PROPIEDAD INTELECTUAL

El personal acepta que todos los productos generados en el marco de la presente contratación, serán de propiedad intelectual del mismo, cediendo la titularidad de los mismos a la Red de Salud Valle Mantaro de manera automática a la conclusión de contrato.

MINISTERIO REGIONAL - JUNIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Lic. Fany Isabel Ramos Bendezu
C.E.P. 82217
COORD. ETAPA VIDA NIÑO

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO
LIC. EN ENFERMERIA IPRESS AZAPAMPA**

9. AREA USUARIO QUE REQUIERE EL SERVICIO

Nombre de Programa: Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano
Nombre de Producto: Niños y Niñas Con CRED completo para su edad.

2. OBJETO DE CONTRATACION

Contratar el servicio del personal profesional de Lic. en enfermería para las IPRESS que realice atenciones en niños menores de 11 años, priorizando los indicadores FED – GESTION de la IPRESS y realice seguimiento de niños indicadores y menores de 5 años para cumplimiento de paquete completo.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Mejorar la atención el seguimiento de los indicadores inherentes al área de Etapa Vida Niño (CRED, IRA Y EDA, PARASITOSIS, ENFERMEDADES PREVALENTES), de las IPRESS con una ejecución presupuestal eficiente en la Red de Salud Valle Mantaro.

4. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- ✓ Realizar controles CRED a niños y niñas menores de 5 años.
- ✓ Realizar controles CRED a recién nacidos.
- ✓ Realizar el seguimiento de recién nacidos afiliados al SIS antes de los 4 días.
- ✓ Realizar seguimiento de adherencia y suplementación preventiva - terapéutica de los niños menores de 36 meses.
- ✓ Realizar seguimiento y dosaje de hemoglobina a niños menores de 5 años.
- ✓ Realizar el seguimiento y vacunación a niños menores de 5 años priorizando en aquellos que no han completado el esquema de vacunación.

5. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO

GENERAL.

Contratar el servicio de Profesional en enfermería para atención de los usuarios consulta CRED con prioridad en el logro de los indicadores FED –GESTION de la IPRESS en la que se asigne sus servicios y realice análisis y estrategia para la mejora en el logro de indicadores y atención en consulta CRED de la Red de Salud Valle Mantaro.

ESPECIFICO.

Realizar seguimiento del indicador:

- ✓ Niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.
- ✓ porcentaje de recién nacidos con cuatro controles CRED.
- ✓ Niños con suplementación preventiva.
- ✓ Niños con diagnóstico y tratamiento de anemia.
- ✓ Niños con vacunas completas para su edad según calendario.

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA

6.3 Actividades:

- Controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

- Seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS).

6.2 Plan de actividades:

- ✓ adjunto en reporte de requerimiento.

6.4 Recursos a ser provistos por el contratado.

- ✓ Línea móvil ilimitada para realizar las llamadas a las IPRESS; cuidadores de los niños indicadores; coordinaciones con y otros que estén relacionado con el cumplimiento de sus entregables, también deberá proveerse de equipo de cómputo portátil para la elaboración de informes y seguimiento de niños y niñas usuarios de consultorio CRED.

6.4 Recursos a ser provistos por la Entidad:

Se le brindara, base de datos a trabajar, un ambiente con consultorio con los equipos y materiales para realizar la consulta CRED e internet ilimitado, según disposición de la IPRESS.

7. PERFIL DEL PROVEEDOR

REQUISITOS MINIMOS

- Copia Fotostática del Título Profesional de Lic. en enfermería.
- Copia fotostática de DNI.
- Copia de Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilidad Profesional otorgado por el Colegio de enfermeros.
- Experiencia de 01 año. (INCLUIDO EL SERUMS)
- Curriculum Vitae documentado.
- Contar con inscripción vigente en Registro Nacional de Proveedores (RNP), en el registro correspondiente, salvo las contrataciones menores o iguales a una (1) UIT.
- No estar inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado. Para cuyo efecto debe presentar una Declaración Jurada.
- Disponibilidad inmediata a tiempo completo.
- Facilidad de palabra y comunicación interpersonal.
- Capacidad para desempeñar trabajos bajo presión.

COMPETENCIAS

- Experiencia en el manejo de herramientas informáticos.
- Conocimientos en las normas técnica vigentes.
- Experiencia en la capacidad de análisis, coordinación técnica y de organización para el cumplimiento de los indicadores de acuerdo a los diferentes convenios.
- Proactivos, trabajo en equipo.

8. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El servicio se prestará en la sede IPRESS **AZAPAMPA** de forma **itinerante** en la Red de Salud Valle del Mantaro.

9. PLAZO O DURACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

El plazo de prestación del servicio será en 105 días calendario, desde la firma de la orden de servicio; cada servicio será realizado en el plazo de 35 días calendarios.

10. ENTREGABLES

Son 3 entregables (3 entregable cada 35 días).

Primer entregables a los 35 días calendarios:

- N°1 (Trabajo intramural); 290 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses (esta actividad es equivalente a número de consultas CRED en IPRESS) – Entrega de informe mensual.

Segundo entregable a los 70 días calendarios:

- N°1 (Trabajo intramural); 300 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

Tercer entregable A los 105 días calendarios:

- N°1 (Trabajo intramural); 310 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.
- N°2 (Actividades en visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

10.CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El área que brindará la conformidad del servicio será la Coordinación de Etapa Vida Niño RSVM, previo informe visado por el jefe de la IPRESS donde realizará la actividad y de la coordinación de Etapa Vida Niño de la IPRESS.

11. FORMA DE PAGO:

Clasificador Ppta	: 2.3.2 9 11
Fte Fto.	: CANON
Meta	: 93
Monto	: S/. 3000 x 35 días (105 días)

- 1 entregable se dará la primera conformidad (3000 soles).
- 2 entregable se dará la segunda conformidad (3000 soles).
- 3 entregable se dará la tercera conformidad (3000 soles).

12. PLAZO PARA EL PAGO

Se abonará a su cuenta interbancaria; en un plazo no mayor a 7 días calendario de haber recibido la conformidad. por parte del área usuaria; copia del entregable y comprobante de pago que se entregara a la unidad de logística.

13. PENALIDADES

De acuerdo a la Directiva Administrativa N°001-2021-RSVM-DE/OA.

14. RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL

- Proveer a tiempo la información y documentación solicitada.
- Realizar el desarrollo del servicio con alta calidad de trabajo.
- Revisar oportunamente los productos del consultor para poder cumplir con la calendarización. Mantener y facilitar la comunicación con el área usuaria para el desarrollo óptimo del servicio.

15. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información generada durante el presente servicio es propiedad exclusiva de LA RED DE SALUD VALLE MANTARO por lo que no se permite el uso de la información de NINGUNA manera, sin autorización previa. El uso de materiales e información proporcionada para este servicio es propiedad exclusiva de LA RED DE SALUD VALLE MANTARO y deberán ser utilizados específicamente como referencia al desarrollo del presente servicio

16. PROPIEDAD INTELECTUAL

El personal acepta que todos los entregables generados en el marco de la presente contratación, serán de propiedad intelectual del mismo, cediendo la titularidad de los mismos a la Red de Salud Valle Mantaro de manera automática a la conclusión de contrato.

GOBIERNO REGIONAL - JUNIN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
 RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Lic. Fany Isabel Ramos Bendezu
 C.E.P. 022/17
 COORD. ETAPA VIDA NIÑO

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO
LIC. EN ENFERMERIA IPRESS AUQUIMARCA**

1. AREA USUARIO QUE REQUIERE EL SERVICIO

Nombre de Programa: Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano
Nombre de Producto: Niños y Niñas Con CRED completo para su edad.

2. OBJETO DE CONTRATACION

Contratar el servicio del personal profesional de Lic. en enfermería para las IPRESS que realice atenciones en niños menores de 11 años, priorizando los indicadores FED – GESTION de la IPRESS y realice seguimiento de niños indicadores y menores de 5 años para cumplimiento de paquete completo.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Mejorar la atención el seguimiento de los indicadores inherentes al área de Etapa Vida Niño (CRED, IRA Y EDA, PARASITOSIS, ENFERMEDADES PREVALENTES), de las IPRESS con una ejecución presupuestal eficiente en la Red de Salud Valle Mantaro.

4. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- ✓ Realizar controles CRED a niños y niñas menores de 5 años.
- ✓ Realizar controles CRED a recién nacidos.
- ✓ Realizar el seguimiento de recién nacidos afiliados al SIS antes de los 4 días.
- ✓ Realizar seguimiento de adherencia y suplementación preventiva - terapéutica de los niños menores de 36 meses.
- ✓ Realizar seguimiento y dosaje de hemoglobina a niños menores de 5 años.
- ✓ Realizar el seguimiento y vacunación a niños menores de 5 años priorizando en aquellos que no han completado el esquema de vacunación.

5. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO

GENERAL.

Contratar el servicio de Profesional en enfermería para atención de los usuarios consulta CRED con prioridad en el logro de los indicadores FED –GESTION de la IPRESS en la que se asigne sus servicios y realice análisis y estrategia para la mejora en el logro de indicadores y atención en consulta CRED de la Red de Salud Valle Mantaro.

ESPECIFICO.

Realizar seguimiento del indicador:

- ✓ Niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.
- ✓ porcentaje de recién nacidos con cuatro controles CRED.
- ✓ Niños con suplementación preventiva.
- ✓ Niños con diagnóstico y tratamiento de anemia.
- ✓ Niños con vacunas completas para su edad según calendario.

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA

6.1 Actividades:

- Controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe mensual.

- Seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS).

6.2 Plan de actividades:

- ✓ adjunto en reporte de requerimiento.

6.2 Recursos a ser provistos por el contratado.

- ✓ Línea móvil ilimitada para realizar las llamadas a las IPRESS; cuidadores de los niños indicadores; coordinaciones con y otros que estén relacionado con el cumplimiento de sus entregables, también deberá proveerse de equipo de cómputo portátil para la elaboración de informes y seguimiento de niños y niñas usuarios de consultorio CRED.

6.4 Recursos a ser provistos por la Entidad:

Se le brindara, base de datos a trabajar, un ambiente con consultorio con los equipos y materiales para realizar la consulta CRED e internet ilimitado, según disposición de la IPRESS.

7. PERFIL DEL PROVEEDOR

REQUISITOS MINIMOS

- Copia Fotostática del Título Profesional de Lic. en enfermería.
- Copia fotostática de DNI.
- Copia de Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilidad Profesional otorgado por el Colegio de enfermeros.
- Experiencia de 01 año. (INCLUIDO EL SERUMS)
- Curriculum Vitae documentado.
- Contar con inscripción vigente en Registro Nacional de Proveedores (RNP), en el registro correspondiente, salvo las contrataciones menores o iguales a una (1) UIT.
- No estar inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado. Para cuyo efecto debe presentar una Declaración Jurada.
- Disponibilidad inmediata a tiempo completo.
- Facilidad de palabra y comunicación interpersonal.
- Capacidad para desempeñar trabajos bajo presión.

COMPETENCIAS

- Experiencia en el manejo de herramientas informáticos.
- Conocimientos en las normas técnica vigentes.
- Experiencia en la capacidad de análisis, coordinación técnica y de organización para el cumplimiento de los indicadores de acuerdo a los diferentes convenios.
- Proactivos, trabajo en equipo.

8. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El servicio se prestará en las IPRESS **AUQUIMARCA** de la Red de Salud Valle del Mantaro., de forma itinerante según necesidad.

9. PLAZO O DURACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

El plazo de prestación del servicio será en 105 días calendario, desde la firma de la orden de servicio; cada servicio será realizado en el plazo de 35 días calendarios.

10. ENTREGABLES

3 entregables (1 entregable cada 35 días).

A los 35 días calendarios:

1MER ENTREGABLE 35 días:

- N°1 (Trabajo intramural); 290 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe a los 35 días.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses (este producto es equivalente a número de consultas CRED en IPRESS) – Entrega de informe a los 35 días.

2DO ENTREGABLE 70 días:

- N°1 (Trabajo intramural); 300 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe a los 35 días.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses (este producto es equivalente a número de consultas CRED en IPRESS) – Entrega de informe a los 35 días.

3DO ENTREGABLE 105 días:

- N°1 (Trabajo intramural); 310 atenciones (controles CRED en menores de 5 años, controles CRED a R.N, vacunación según calendario regular, tamizaje de hemoglobina, suplementación preventiva y terapéutica, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses – Entrega de informe a los 35 días.
- N°2 (Actividades en Telesalud y/o visitas domiciliarias); 10 seguimientos (En recién nacidos, seguimientos CRED, suplementación y seguimiento de adherencia preventivo y/o terapéutico de anemia, niños con IRAS y EDAS) priorizando a niños y niñas menores de 36 meses (este producto es equivalente a número de consultas CRED en IPRESS) – Entrega de informe a los 35 días.

2. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El área que brindará la conformidad del servicio será la Coordinación de Etapa Vida Niño RSVM, previo informe visado por el jefe de la IPRESS donde realizará la actividad y de la coordinación de Etapa Vida Niño de la IPRESS.

GOBIERNO REGIONAL - JUNIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MAYTARO

Lic. Fany Isabel Ramos Bendezu
C.E.P. 82217
COORD. ETAPA VIDA NIÑO